

Medicent Electrón. 2017 jul.-sep.;21(3)

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO

CARTA AL EDITOR**A propósito del artículo «El envejecimiento social: presente y futuro»****Expression of concern regarding the article “Social ageing: present and future”****Luis Vivas Bombino¹, Margarita González Tapia², Yelina Morales Valdés¹**

1. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Cuba. Correo electrónico: vicedecano@infomed.sld.cu
2. Unidad Municipal de Higiene y Epidemiología. Pinar del Río. Cuba. Correo electrónico: mairnys@infomed.sld.cu

Señor Editor:

Resulta interesante la carta publicada en la revista «El envejecimiento social: presente y futuro»,¹ tanto por su contenido como por lo que representa para Cuba el tema tratado, cuando se está trabajando en las estrategias económicas hasta el año 2030 para lograr un desarrollo futuro, mantenido y sostenible.

El envejecimiento demográfico ha transformado el panorama social en la mayoría de las naciones y requerido de numerosas investigaciones, con enfoques diversos que lo analicen desde las múltiples dimensiones de la sociedad, como un fenómeno nuevo y complejo, que modificará la agenda de las políticas públicas dirigidas a la población adulta mayor. La familia tiene, en este entramado, una función predominante en la provisión de cuidados a las personas ancianas. La sociedad cubana tiene hoy pocos niños y muchos ancianos. Esta constituye una manera sencilla de identificar el proceso de envejecimiento de la población: un fenómeno nuevo y complejo que es común a la mayoría de las naciones.² Y como es conocido, la provincia de Villa Clara es la más envejecida del país, con una población de 792 338 habitantes, y es un ejemplo de esta tendencia al envejecimiento del país.³

Las políticas sociales son un conjunto de objetivos y medidas dirigidas a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población, así como las vías para alcanzar este bienestar. Abarca todas las esferas de la vida: lo económico (distribución de riquezas), lo político (acceso al poder), lo cultural (acceso a la educación, centros culturales, medios de difusión) y lo social (relaciones humanas). Son parte de las políticas que se trazan los gobiernos para responder a las necesidades y demandas de la población y, de esta forma, mantener el sistema. Asimismo, se dividen las políticas de acuerdo con las distintas áreas de intervención: cultura, educación, salud y, dentro de estos sectores, se destacan los grupos sociales que, por su posición en la sociedad, requieren de atención desde el Estado: tal es el caso de los adultos mayores. El envejecimiento experimentado por la población debido a la baja fecundidad, además de ser una de las nuevas características

291

de desarrollo de la mayoría de las sociedades en el siglo XXI, representa, sin dudas, un éxito, y debe ser valorado positivamente. Sin embargo, simultáneamente al logro en los indicadores de desarrollo que experimenta una sociedad por la prolongación de las expectativas de vida, muchas veces esta se vive a nivel personal y familiar como un problema, desde el punto de vista médico, social, económico o psicológico.⁴

Una de las premisas fundamentales para establecer una política social es que la situación que le da origen sea un problema de interés público y forme parte de la agenda de Gobierno. Tal es el caso del envejecimiento demográfico en nuestro país que, por los niveles que presenta, motivaron la aprobación de los Lineamientos 142 y 144 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.⁵

La política que adopte la provincia debe establecer un marco de referencia y debe tener un carácter permanente, que le dé sustento a las acciones que se programen y realicen en favor de este sector. La política provincial definida debe, por tanto, constituirse en el factor dinamizador de los programas de acción. En esta perspectiva, cabe destacar que, al hablar de política provincial, se está señalando la necesidad de asumir la vejez y el envejecimiento de la población como una preocupación, no solo del Gobierno, sino también, de toda la sociedad.

Los problemas y situaciones que viven los adultos mayores no se solucionan o superan solo con la acción del Estado; por el contrario, parte importante de la problemática del adulto mayor debe ser resuelta por la propia comunidad y, muy especialmente, en el seno de la familia, la cual debe recibir la ayuda de toda la sociedad.⁵

Quizás la realidad presente y futura obligue a acostumbrarse a una disminución de efectivos de la población, pero entonces será preciso potenciar la calidad, la eficiencia y la productividad de aquellos con los que se cuenta. Asumir el envejecimiento no como un problema, sino como un logro de los servicios sociales en Cuba, sobre todo, los de salud, resulta imprescindible. El hecho de lograr que las personas vivan más es extraordinario, pero debe ir, al unísono, con que estas personas también vivan mejor.

La provincia de Villa Clara ha escenificado como tendencia una reducción notable de la frecuencia de sus nacimientos y cierta estabilidad en indicadores, como la tasa global de fecundidad y la tasa bruta de reproducción. Además, se aprecia una disminución de los riesgos de muerte en niños menores de un año, lo que ha permitido una elevada esperanza de vida al nacer. Esto incide, de manera directa, en el envejecimiento de la estructura por edades de la población y complejiza la perspectiva, en un futuro inmediato, de las capacidades efectivas del territorio para encauzar su desarrollo económico y social.

De tal forma, resulta un éxito de la revista divulgar estos temas que deciden, de forma indirecta, la sostenibilidad del desarrollo del país. Además, es un elemento que influye en nuestros jóvenes, futuros guerreros de batas blancas, que enfrentarán este problema.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses en el presente artículo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. González Rodríguez R, Cardentey García J. El envejecimiento social: presente y futuro. Medicent Electrón [internet]. 2016 jul.-sep. [citado 6 dic. 2016];20(3):[aprox. 3 p.]. Disponible en: <http://www.medicentro.sld.cu/index.php/medicentro/article/view/1990/1724>
2. Benítez Pérez ME. Envejecer en Cuba: mucho más que un indicador demográfico. Rev Nov Pob [internet]. 2015 jul.-dic. [citado 21 nov. 2016];11(22):[aprox. 10 p.]. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782015000200002&lng=es&tlng=es
3. Ministerio de Salud Pública. Anuario Estadístico de Salud 2014 [internet]. La Habana: Dirección Nacional de Registros Médicos y Estadísticas de Salud; 2015 [citado 21 ene. 2016]. Disponible en: <http://files.sld.cu/bvscuba/files/2015/04/anuario-estadistico-de-salud-2014.pdf>

4. De la Torre Fernández R, Bouza Cabrera L, Cabrera Parra Y, Báster Fernández N, Zaldívar Velázquez Y. Programa educativo para elevar la calidad de vida en el adulto mayor. Correo Cient Méd [internet]. 2012 [citado 21 ene. 2016];16(2)Supl. 1:[aprox. 6 p.]. Disponible en:<http://www.revcoemed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/599/112>
5. Roque Doval Y, Azcuy Aguilera L, Toledo Cabrera L. (2015). Política social para la atención a la vejez: una necesidad para Villa Clara. Rev Nov Pob [internet]. 2015 jul.-dic. [citado 23 jul. 2016];11(22):[aprox. 10 p.]. Disponible en:
http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782015000200003&lng=es&tlng=es

Recibido: 24 de noviembre de 2016

Aprobado: 14 de enero de 2017

Luis Vivas Bombino. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Cuba. Correo electrónico:
vicedecano@infomed.sld.cu